"El Sueño Americano"

La compra de casa es el Sueño Americano. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. quiere que todos tengan la oportunidad de poder comprar casa incluyendo familias que reciben subsidio del programa de Sección 8. Por medio de programas como estos, se provee la manera para que familias de bajos ingresos puedan tener la oportunidad de comprar casa.







Imperial Valley Housing Authority

Programa de Sección 8 Opción Para Compra de Casa



Una llave en la realización de la compra de su casa.







Concepto Básico:

En vez de ayudar a la familia con subsidio para renta, la autoridad puede usar vales de Sección 8 para ayudar a personas elegibles con los gastos mensuales de su casa.

Este programa, también se puede combinar con otras programas como WISH, y programas de compradores de primera vez para que la compra sella asequible.

Para mas información, favor de hablar al 760.
351.7000 x 132

REQUISITOS PARA EL PROGRAMA

- 1. La familia debe de ser un participante de Sección 8 por lo mínimo un año y estar al día con el programa.
- 2. Ser compradores de casa por primera vez.
- 3. Ser elegible con ingresos.
- 4. *Un miembro de la familia que va a ser dueño debe de estar trabajando tiempo completo por lo mínimo de dos años.
- 5. Tener bien crédito.
- 6. La familia no ha previamente fallado con sus obligaciones de un hipoteca con el programa de Sección 8 Opción de Compra de Casa.
- 7. La familia no deberá dinero al HA, no ha causado daños a la unidad por lo mínimo un año atrás, y la familia no ha causado violaciones serias de su contra de Sección 8.

^{*}Familias de edad avanzada y familias incapacitadas no es necesario que cumplan con estos requisitos.



PASOS PARA EL PROGRAMA

1. Ser aprobado por la coordinadora del programa.

- 2. Asistir a un curso educativo sobre compradores de casa por primera vez.
- 3. Calificar con el banco para un préstamo para comprar casa

(con un interés fijo) . (La Autoridad de Viviendas no provee prestamos)

- 4. Buscar y encontrar una casa que le guste y que califique para el programa.
- 5. Después de que encuentre una casa que califique, que pase inspección, que se firme el con trato de compra y venta, y de que se cumplan con los requisitos de IVHA y de financiamiento, entonces se cierra el trato.